



NORMATIVA

A través del Consejo de Gobierno de la Universidad, durante el curso académico 2009-2010 se adoptaron las siguientes modificaciones y se aprobaron las Normativas, Reglamentos e Instrucciones que se indican a continuación:

- Evaluación Asignaturas Extintas.
- Normativa de Guías Docentes.
- Normativa de Uso de las Aulas de Informática de la Universidad Pablo de Olavide.
- Normativa de Préstamo de Bicicletas de la Residencia Universitaria Flora Tristán.
- Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
- Normativa de Ingreso y Admisión para los estudiantes de Licenciatura y Diplomatura que continúen sus estudios en Grado.
- Modificación de la Normativa sobre Procedimientos de Contratación del Personal Docente e Investigador.
- Reglamento Marco de Colegios Mayores y Residencias Universitarias de la Universidad Pablo de Olavide.
- Modificación de la Normativa de Uso de los Servicios y Recursos Informáticos y de Comunicación de la Universidad Pablo de Olavide.
- Modificación de la Normativa de Honores y Distinciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- Normativa de Traslado de Expedientes.
- Modificaciones de la Normativa de Régimen Académico.